



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO LUIS BELTRÁN
PRIETO FIGUEROA DE BARQUISIMETO

Revista
educare
ISSN 2244-7296

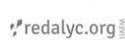
Depósito Legal: ppi201002LA3674

Órgano de divulgación de la
Subdirección de Investigación y
Postgrado

Edición **25**
Aniversario



EScience Press
Research Scientific Publishers



LA EDUCACIÓN MUSICAL Y LAS TIC: LA PRÁCTICA DOCENTE EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA

*MUSIC EDUCATION AND ICT: TEACHING
PRACTICE IN MUSIC CONSERVATORIES*

Freddy Díaz Morillo
<https://orcid.org/0000-0002-5795-0969>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto
Pedagógico de Barquisimeto
VENEZUELA

LA EDUCACIÓN MUSICAL Y LAS TIC: LA PRÁCTICA DOCENTE EN LOS CONSERVATORIOS DE MÚSICA

*MUSIC EDUCATION AND ICT:
TEACHING PRACTICE IN MUSIC
CONSERVATORIES.*

Resumen

En este artículo se exponen algunas ideas sobre la educación musical y su vínculo con las TIC a través de la práctica docente en los conservatorios de música. De esta manera, al plantear el uso de las TIC desde los significados y sentidos vinculados al docente debemos considerar los modelos tradicionales de enseñanza de la música característicos de los conservatorios. Estos esquemas de significados cuyo arraigo y permanencia han sido sustanciales, han dado sentido a un modelo educativo que actualmente demanda herramientas tecnológicas acordes con el contexto y la dinámica social. Por consiguiente, mediante este artículo, se pretende reflexionar sobre estos aspectos que me han interesado particularmente como doctorante y se elude deliberadamente abordar otras cuestiones filosóficas, éticas, estéticas o de otro orden sobre el hecho musical.

Palabras clave: Educación musical; TIC; conservatorios de música.

Abstract

This article presents some ideas about music education and its link with ICT through teaching practice in music conservatories. In this way, when considering the use of ICT from the meanings and meanings linked to the teacher, we must consider the traditional models of music teaching characteristic of conservatories. These schemes of meanings, whose roots and permanence have been substantial, have given meaning to an educational model that currently demands technological tools in accordance with the context and social dynamics. Therefore, through this article, it is intended to reflect on these aspects that have particularly interested me as a doctoral student and deliberately avoids addressing other philosophical, ethical, aesthetic or other issues about the musical fact.

Keywords: music education, ICT, music conservatories.

Introducción

El presente artículo es producto de un trabajo de investigación realizado a partir de algunos aspectos que he considerado claves para el desarrollo prospectivo de mi tesis doctoral. En él se exponen algunas ideas que me han permitido reflexionar sobre el papel que juegan las tecnologías de la información y la comunicación vinculadas a la práctica docente en los conservatorios de música. Los tiempos por los que transitamos suponen grandes retos para la educación y el aprendizaje, razón por la cual expongo algunas reflexiones que han permitido aproximarme al sentido y significado conferido por los docentes al uso e integración de las TIC en la educación musical.

Probablemente, el hecho más relevante sea que estemos en presencia de una nueva generación de aprendices que no han tenido que acceder a las nuevas tecnologías, sino que han nacido con ellas y por consiguiente se enfrentan al conocimiento desde postulados diferentes a los del pasado. Este hecho supone un enorme desafío para los profesores, la mayoría de ellos inmigrantes digitales, para las instituciones educativas y para todos los actores sociales vinculados con la innovación, la tecnología, la ciencia y por supuesto con la educación.

Así, la música se define, tradicionalmente, como el arte que surge de la combinación de los diferentes sonidos cuya intencionalidad está orientada a expresar sentimientos. No obstante, su definición trasciende más allá de estos límites por cuanto, dado su carácter comunicador, se ha establecido como lenguaje, como un sistema de comunicación que vincula e implica la presencia de un emisor, de un receptor y de un código que comparten.

En tal sentido, la riqueza y versatilidad de este lenguaje, la música, la hace merecedora de ser considerada como tal, así como también una disciplina científica cuyo estudio es necesario para conocer el desarrollo de una parte de la cultura del ser humano para así comprender mejor la evolución del mismo dentro de la historia y su necesidad de comunicación. Por consiguiente, como fenómeno cultural esta se integra en un proceso de intercambio y construcción de saberes y significados vinculando una serie de elementos que están estrechamente relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es así como, la educación musical comprende todo lo que rodea los procesos de enseñanza y aprendizaje con respecto al ámbito de la música: el sistema educativo, los programas educativos,

los métodos de enseñanza, las instituciones, los responsables, maestros y pedagogos entre otros. De tal manera que, la expresión educación musical puede referirse a ámbitos y enseñanzas muy distintos, entre otros los relacionados con la música en la educación obligatoria, la música en instituciones de educación no formal (por ejemplo, las escuelas de música) o la música en instituciones especializadas, como es el caso de los conservatorios.

De esta manera, para conceptualizar la educación musical, es necesario diferenciarla de la instrucción musical, es decir de la enseñanza de competencias para ejecutar un instrumento musical o cantar apropiadamente un repertorio, acción que desempeñan los conservatorios, academias y escuelas especializadas de música. En consecuencia, la enseñanza y el aprendizaje musical han sido abordados mediante diferentes formas, métodos y estrategias, pero sería difícil hallar un norte para establecer un modelo pedagógico para su enseñanza. No obstante, debemos considerar para tales fines el tipo de institución o modalidad de estudio bajo la cual es abordada la educación musical.

En este orden de ideas, en el contexto de una sociedad cada vez más globalizada y tecnológica la educación musical en los conservatorios demanda herramientas que estén acordes con las nuevas tendencias educativas generando de este modo nuevas alternativas y formas de aproximarse a aprendizajes significativos. Para tales efectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación representan un conjunto de herramientas acordes con los nuevos tiempos y retos que afronta la educación en la actualidad. Consecuentemente, aproximarse al uso e implementación de las TIC desde el ámbito musical no resulta tarea sencilla por cuanto para ello es necesario considerar una serie de elementos vinculados con la práctica docente que de manera directa condiciona y limita su uso.

Es por ello que, la relevancia y el rol del docente, así como su actitud proactiva son considerables respecto al proceso de enseñanza aprendizaje, en general, y en el uso de las TIC en particular. La autonomía pedagógica, con sus muchos puntos fuertes y positivos, supone trasladar la responsabilidad del éxito o fracaso pedagógico al docente que toma las decisiones, respecto al tiempo, espacio, grupos, herramientas y metodología en general. Debido a esto, la trascendencia del docente al aplicar herramientas tecnológicas es preponderante por cuanto direcciona según sus criterios, presupuestos teóricos y empíricos la forma de aproximarse a la construcción de saberes;

es allí donde los significados y sentidos conferidos al uso de las TIC determinan el éxito de la labor docente.

La educación musical

Como fenómeno cultural la música se integra en un proceso de intercambio y construcción de saberes y significados vinculando una serie de elementos que están estrechamente relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje. Es así como, al ser considerada como lenguaje, esta en sus orígenes, surge como medio de comunicación, interacción y expresión mediante los elementos que la componen dándole carácter universal. Por consiguiente, todas las culturas, desde el principio de los tiempos, la conocen y la han utilizado con múltiples objetivos. Al respecto, Vilar i Monmany (2004) resalta que “la música es una manifestación consubstancial de la naturaleza humana que se produce en todo tipo de organizaciones sociales y culturales”. (p. 1)

De esta forma, la educación musical es una actividad pedagógica cuya función es orientar las acciones educativas en base a ciertas prácticas, técnicas, principios y métodos en el ámbito musical. En tal sentido, para conceptualizar la educación musical, es necesario diferenciarla de la instrucción musical, es decir de la enseñanza de competencias para ejecutar un instrumento musical o cantar apropiadamente un repertorio, acción que desempeñan los conservatorios, academias y escuelas especializadas de música. Por su parte, Sánchez (citado en Fundora, 2013) refiere que:

La educación musical se define como el proceso educativo de la música dirigido al desarrollo en el individuo de las capacidades, conocimientos y hábitos que le permitirán tener un juicio musical de la realidad a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que le garantiza poseer valoraciones respecto al hecho musical en su conjunto. (p.65)

De allí que, vista como proceso pedagógico, involucra una serie de elementos y factores del fenómeno sonoro que le confieren una distinción especial y particular por cuanto es capaz de transmitir un conglomerado de información cuya variada intencionalidad y riqueza fortalece el desarrollo integral del ser humano.

En este orden de ideas, la enseñanza y el aprendizaje musical han sido abordados mediante diferentes formas, métodos y estrategias, pero sería difícil hallar un norte para establecer un modelo pedagógico para la enseñanza de la música. No obstante, debemos considerar para tales

finés el tipo de institución o modalidad de estudio bajo la cual es abordada la educación musical. Por consiguiente, para comprender mejor el contexto al que está orientado este artículo resulta pertinente que nos aproximemos al concepto de conservatorio de música y abordemos un poco sobre su origen y desarrollo a través de la historia.

En tal sentido, la palabra conservatorio procede en su etimología del latín “conservatorium” y se aplica a los establecimientos públicos, y por excepción, privados, donde se imparten lecciones especializadas de música y ocasionalmente de danza, entre otras artes. Es así como, el origen del concepto de conservatorio se remonta a seis siglos antes de nuestro tiempo. Al respecto, Alva (2010) nos refiere que nacen en la Italia del Renacimiento, entre los siglos XV y XVI, los cuales estaban vinculados concretamente con la vida de los conventos y los monasterios, como los conservatorios de La Pietà dei Turchini; de los Poveri di Gesù Cristo; de Sant’ Onofrio, y de Santa María di Loreto. No obstante, como la mayoría eran instituciones dedicadas a la salud de las personas se les conocía como Ospedale (hospital).

Es por ello que, estos sitios se dedicaban a atender a niños y jóvenes desamparados o huérfanos. Se los atendían dándoles un hogar a la vez que los encaminaban a una vida productiva mediante la enseñanza de la música, ya sea en el coro o con un instrumento. Los niños mientras evolucionaban podían ganarse la vida tocando para las iglesias o también para entretener a los reyes, príncipes, nobles, entre otros. Con el paso del tiempo, estos conservatorios alcanzaron un gran nivel musical, lo que los convirtió en escuelas dedicadas especialmente a la enseñanza musical, en donde el nivel alcanzado era tan alto, que músicos como Vivaldi y Monteverde para los católicos; Bach y Mozart para los protestantes, participaban de las clases para la formación musical originando el gran arte musical del barroco europeo.

De tal manera que, ya para los siglos XVI y XVII, tanto la reforma religiosa de los protestantes como la contrarreforma de los católicos, habían hecho de la música un instrumento de conversión. En este punto, Alva (ob. cit) resalta que fueron esos años de gran riqueza y producción musical que condujeron a verdaderas aportaciones tanto en el terreno de la creación musical propiamente dicha, como en el de canto coral y la ejecución de conjuntos instrumentales, sin dejar a un lado la construcción y conservación de instrumentos musicales.

Es así como, para entonces, la capilla musical, integrada a las catedrales, sobre todo, constituía toda una institución musical. En consecuencia, el maestro de capilla era una verdadera

autoridad toda vez que dominaba la teoría y la práctica de la música sacra, componía, ejecutaba y asumía la tarea de instruir a niños y jóvenes en estos menesteres, con el propósito de que apoyaran los servicios eclesiásticos. Llegó a darse el caso de que las capillas tuvieran su propio conservatorio musical.

Después, en los siglos XVIII y XIX, (Siga con el esquema de números romanos) cuando los conservatorios ya no eran instituciones dedicadas a la caridad, comienzan a funcionar como escuelas profesionales de música siendo patrocinadores de muchos talentos musicales. De esta forma, Alva (ob. cit) refiere que el modelo de institución de este tipo fue el "Conservatoire Royale" de Paris, que fue nombrado en 1795 acorde al espíritu de la gran revolución "Conservatoire Nationale Superieur de Musique". Este fue el primer conservatorio diseñado especialmente para la enseñanza de la música, aunque debido al poco avance acústico de la época, no contaba con las condiciones ideales de aislamiento ya que eran cuartos comunes a cualquier otro.

Es importante destacar que, durante todo el siglo XIX los conservatorios de música proliferan en Europa desvinculándose de sus objetivos asistenciales iniciales y promocionando un modelo de formación específica en la que pierden incidencia los aspectos extra musicales en favor de la especialización, fundamentalmente la instrumental, aunque progresivamente, abarcará ámbitos relacionados con la pedagogía, la dirección o la investigación. Posteriormente, en el siglo XX, se funda en los Estados Unidos uno de los conservatorios más reconocidos del mundo "The Julliard School" que para el año de 1905 presentaba el nombre de Instituto de Artes Musicales. Actualmente esta escuela se dedica a la enseñanza de la música, el teatro y la danza y es un referente muy importante para la educación musical.

Las tecnologías de la información y la comunicación.

En los albores de un siglo XXI caracterizado por una realidad compleja y en constante proceso de cambio, la tecnología en nuestros días se ha vuelto casi indispensable para poder sortear una serie de obstáculos que debemos afrontar desde la cotidianidad y para lo cual se hace necesario el conocimiento. En tal sentido, resulta pertinente que dirijamos nuestra atención en primer lugar hacia la tecnología considerando que esta, ha permeado de manera sustancial todos los rincones de nuestra cotidianidad.

De esta forma, la tecnología centra su interés en el conocimiento, en particular el científico, como vía para procurar la transformación o generación de recursos y por ello excluye el saber que

para tal fin no le sea útil. Muy probablemente, esta ya no es importante sino necesaria por cuanto la sociedad se ha vuelto dependiente de ella. Al respecto, García-Córdova (2003) nos refiere que:

Su particularidad y relevancia radica en hacer uso del conocimiento que previamente ha sido probado en la práctica o, si es el caso, ella misma procura contrastar la información con una realidad concreta para conformarla en un saber operativo, un saber hacer. (p. 14)

En este punto se ponen de manifiesto cuatro elementos que determinan la intencionalidad de la tecnología: conocimiento, práctica, realidad y saber hacer. Por consiguiente, todos estos de alguna manera, procuran un conjunto de acciones con las que se trata de ordenar y mejorar el mundo. De allí que, podríamos afirmar entonces que, la tecnología se ha de reconocer como la expresión fehaciente del avanzado estado de bienestar, no necesariamente accesible a todos, que como producto cultural nos refiere el mundo de lo creado por el hombre. En tal sentido, García-Córdova (ob. cit) destaca que “la tecnología como la ciencia de lo artificial es un producto del ser humano ideado con la intención de actuar en su realidad y modificarla según sus necesidades e intereses.” (p. 16). Por consiguiente, podríamos aseverar, dado este planteamiento, que el uso de esta redundante en un bienestar social atendiendo un conjunto de intereses e intencionalidades determinadas y condicionadas por el contexto sociocultural.

Si bien es cierto que la tecnología centra su interés en el conocimiento científico, también lo es que nos acerca a él por cuanto nos aproxima a un conjunto de herramientas que nos permiten manejar un cúmulo de información. Este hecho nos remite, indiscutiblemente, a los tiempos que transitamos conocidos como la era del conocimiento o la información, la cual se nos presenta impulsada por el avance científico y los intereses globalizadores económicos y culturales existentes en la sociedad actual. Entre sus principales rasgos vemos la amplia acción que ejerce en nuestras vidas a través de los medios de comunicación de masas, las redes de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre otras.

De esta manera, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) representan un conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Por consiguiente, constituyen un amplio y nutrido abanico de soluciones caracterizado por el almacenamiento de información y su posterior recuperación, envío y recepción de información de un sitio a otro, procesamiento de información según requerimientos y aplicaciones específicas

entre otros. Al respecto, Tello (citado en Cruz, Pozo, Aushay y Arias, 2019) plantea que las TIC son “el conjunto de herramientas, soportes y canales para el proceso y acceso a la información, que forman nuevos modelos de expresión, nuevas formas de acceso y recreación cultural”. (p. 6).

Es innegable el impacto que han tenido las TIC dentro de la sociedad del conocimiento por cuanto han representado grandes cambios respecto a forma y contenido y consecuentemente, su efecto ha sido masivo y multiplicador por lo que el sentido y significado del conocimiento ha calado en la sociedad en general, muy particularmente en el ámbito educativo. Muy probablemente, uno de los lugares donde la tecnología ha influenciado con mayor incidencia es en el aula de clases y por consiguiente en el oficio de la docencia. Al respecto, Parra (citado en Hernández, 2017), menciona que “uno de los lugares donde la tecnología ha influenciado mayoritariamente es en la escuela, y este a su vez en el oficio maestro, llegando a formar parte de la cotidianidad escolar”. (p. 329)

Probablemente, cuando hablamos de la aplicación de las TIC en el ámbito de la educación musical de forma amplia, la primera interrogante que nos surge es su definición. ¿A qué recursos estamos haciendo referencia cuando hablamos de estas tecnologías? Los medios más representativos de nuestra actual sociedad son, sin duda, las computadoras u ordenadores, pues nos permiten tanto la utilización de aplicaciones informáticas específicas para el área de la música de forma colaborativa como compartir nuestro trabajo a través de Internet.

Por su parte, Román (2019) afirma que las nuevas tecnologías en educación musical son “aquellas que están basadas en el ordenador y su conexión a la red como centro de todas las posibilidades que este proporciona, tanto en línea como fuera de ella: reproducción de audio y vídeo, presentaciones, simulaciones y búsqueda de información”. (p. 482). Cabe resaltar, que aproximadamente desde los años 60 se cuenta con medios tecnológicos como el micrófono y los altavoces (periféricos de entrada y salida) que complementan el hardware, por otra parte, el internet suministra herramientas y recursos educativos como el software en línea los cuales permiten crear actividades y recursos musicales con aplicaciones que en la actualidad son fácilmente instaladas no solos en computadoras de escritorio sino en dispositivos portátiles como la laptop, la tablet y el teléfono celular.

Es importante destacar que, la presencia y uso de las TIC en la educación musical, como en la educación en general, inicialmente está en función de dos aspectos fundamentales: la dotación

de los centros y aulas, y la formación y utilización de las mismas por parte del profesorado. Este último aspecto reviste vital importancia por cuanto nunca como ahora se ha requerido de un aprendizaje continuo en los diversos campos profesionales y, particularmente, en aquellos relacionados con el desarrollo de los procesos educativos habida cuenta de la irrupción de la tecnología que impone cambios en las funciones cognitivas y por consiguiente en todas las áreas del saber y el conocimiento.

La práctica docente.

Plantear una práctica docente orientada a la educación musical en los conservatorios de música que integre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación resulta una tarea bastante compleja aun cuando transitamos por una era netamente tecnológica y digital caracterizada por la información y el conocimiento. La introducción de las TIC en el contexto educativo musical de los conservatorios implica una serie de aspectos en los que la labor docente y el modelo pedagógico tradicional de este tipo de instituciones juegan un papel importante en la consecución del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es así como, las TIC en el campo educativo han irrumpido de manera vertiginosa transformando los cimientos sobre los cuales descansa la pedagogía tradicional. Este hecho nos lleva a reflexionar sobre el alcance y la relevancia de estas de cara a un siglo XXI caracterizado por la información, la complejidad, el mundo tecnológico y virtual. Bajo este contexto y dinámica social, la receptividad o disposición al cambio de paradigma o cosmovisión no resulta sencilla, habida cuenta de modelos arraigados y obsoletos cuyo significado y sentido ya no satisfacen las nuevas formas que emergen producto de la interacción social.

Sensibles a los planteamientos anteriores, es importante considerar las palabras de Bennett (citado en Fernández-Morante, De Paula Ortiz y Blanco-Piñeiro, 2021) “tradicionalmente, un conservatorio es una escuela de música independiente de las universidades, que ofrece una formación especializada en la interpretación de música clásica.” (p. 39). Este tipo de instituciones, cuyo origen se remonta a más de seis siglos, presentan un modelo pedagógico que responde en gran parte a las características intrínsecas de la música y a la forma en la que fueron concebidas como centros educativos en el área musical.

Probablemente, este tipo de formación especializada necesite de nuevos modelos pedagógicos que incorporen de manera innovadora la tecnología y la aproxime a una práctica docente cónsona con los tiempos en los que transitamos.

Hecho este planteamiento, al considerar el uso de las TIC en los conservatorios de música, debemos confrontar un modelo tradicional de enseñanza cuya data y arraigo se contraponen a los nuevos modelos que implementan herramientas tecnológicas y ello quizás se deba al carácter particular y subjetivo de la música y a las formas tradicionales de enseñarla. En tal sentido, Perdomo (citado en Fernández-Morante et al. ob. cit) resalta que “si tomó una lección de piano en el siglo XIX y tomó otra hoy, es posible que no note una diferencia. [...] Nuestros métodos de enseñanza no han cambiado desde la época de Liszt.” (p. 39).

En este orden de ideas, al reflexionar sobre los métodos de enseñanza tradicionales empleados en estas instituciones, debemos dirigir nuestra atención hacia la práctica docente en su contexto y, por consiguiente, hacia la formación de los docentes en esta área por cuanto estos deben fomentar y promover el uso de la amplia gama de recursos tecnológicos lo cual se traduce en innovación y adecuación a las nuevas tendencias que involucran de manera directa a las TIC. Consecuentemente, los conservatorios de música deben considerar el nuevo escenario de desarrollo tecnológico y repensar lo que supone enseñar música en un mundo digital.

En tal sentido, Román (2019) afirma que “la praxis docente o práctica docente es el estudio de la didáctica y el espacio empírico para contrastar las teorías sobre las prácticas de aula y a su vez, corresponde realizar desde ellas una permanente reflexión.” (p. 212). De esta forma, al considerarla como un hecho de carácter social, objetivo e intencional debemos destacar que en ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo. De igual manera, intervienen los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos, que, en virtud del proyecto educativo de cada país, delimitan el rol del docente.

Es decir, la práctica docente supone una diversa, compleja y nutrida trama de relaciones entre personas que, indudablemente, están condicionadas por los sentidos y significados que cada uno de estos actores sociales que participan confieren al hecho educativo y que coadyuva en la construcción de saberes compartidos. De esta manera, Vergara (2016) afirma que “los significados constituyen el eje central en la práctica docente debido a que estos orientan la labor de quienes la

ejercen.” (p. 73). Esta orientación en su contexto sociocultural es la que le da pertinencia y sentido a un proceso complejo que en gran parte está determinado por su intencionalidad.

En base a estos planteamientos, al abordar la práctica docente en los conservatorios de música integrando el uso de las TIC, es importante considerar en primer lugar que el profesorado tenga la formación adecuada para poder incorporarlas en el aula, este hecho dependerá en gran parte de la actitud de los docentes. En este punto, entran en juego los significados y sentidos conferidos a estas herramientas tecnológicas como vía o canal que propenda en un proceso de enseñanza aprendizaje innovador y acorde con las nuevas tendencias educativas en el área musical.

Finalmente, es relevante que los profesores de música desarrollen sus capacidades para elaborar estrategias educativas que permitan incorporar las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Hay que reconocer que este trabajo no es fácil y representa un gran reto a la educación musical en los conservatorios de música por cuanto en estos se disponen de tratados y métodos que deben estudiarse de manera obligatoria, pues exponen los conceptos y técnicas de las diferentes áreas de estudio de la música; estos modelos pedagógicos han sido heredados de los modelos de enseñanza y de aprendizaje europeos. Probablemente, una práctica docente crítico reflexiva permita incorporar de manera consiente y cónsona este tipo de herramientas tecnológicas orientándolas hacia nuevas formas de construir conocimientos y saberes.

Referencias

- Alva Zevallos, G. (2010). *Conservatorio de música: el sonido en el diseño arquitectónico*. [Documento en línea] Trabajo de grado, publicado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/10757/273379/2/GAlva.pdf>
- Cruz Pérez, M., Pozo Vinueza, M., Aushay Yupangui, H. y Arias Parra, A. (2019). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación de los estudiantes. *e-Ciencias de la Información*, 9 (1), 44-59.
<https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.33052>

- Fernández-Morante, B., De Paula Ortiz, F. y Blanco-Piñero, P. (2021). Profesionales de la psicología como docentes en los conservatorios de música: hacia una educación musical sostenible. *Papeles del Psicólogo*, 42(1), 38-45. <https://dx.doi.org/10.23923/pap.psicol2021.2949>
- Fundora Solís, M. (2013). La educación musical masiva y especializada desde el trabajo coral como vía para la musicalización de niños y niñas. *Atenas*, 2 (22),63-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478048958003>
- García-Córdoba, F. (2003). La tecnología, su conceptualización y algunas reflexiones con respecto a sus efectos. *Metodología de la Ciencia. Revista de la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación, A.C*, 2 (1), 13-28. <http://www.ammci.org.mx/revista/pdf/Numero2/2art.pdf>
- Hernández, R. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5 (1) 325-347. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- Román Pérez, C. (2019). Praxis docente en la enseñanza de la historia: una visión fenomenológica hermenéutica desde sus actores. *Centro de investigación y estudios gerenciales. R. CIEG*, 39 (108-121). [http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.39%20\(108-121\)-Roman%20Carlos_articulo_id525.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.39%20(108-121)-Roman%20Carlos_articulo_id525.pdf)
- Vergara Fregoso, M. (2016). La práctica docente. Un estudio desde los significados. *Revista CUMBRES*, 2 (1) 73-99. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6550779.pdf>
- Vilar i Monmany, M. (2004). Acerca de la educación musical. *Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea de Música en la Educación)*, 13 (4) (1-25). <http://musica.rediris.es/leeme>